

Dijo Don Juan Antonio Polanco de Zúñiga; Maestro de la  
 Popa, desta Villa, que he de servir al Sr. D. Juan Lucas  
 Residor perpetuo de ella, Ciento y sesenta y quatro rs. de  
 que han importado a costuras y recados las cortinas que  
 se han puesto en la Casa de Ayuntamiento desta dha. Villa, en  
 esta forma.

De cinco cortinas a Indiana, las tres  
 a veinte n. y las otras dos a quince; importan  
 Noventa rs. 90

Yo, cores dos paños a mara Nueva rs. 200

Yo, a bestia la cuerda treinta rs. 30

Yo a Noventa y ocho varas de cinta filada p.<sup>ta</sup>  
 poner las manillas veinte y tres rs. 23

Yo, a obra y media de seda; fura rs. 12

para que conete lo fimo. Conavaica veinte y dos 22  
 Julio e mil setecientos setenta y siete =

Juan Antonio Polanco

